

1470. 12 de mayo del 1973

**OFICIO DE CONTRATO REVISOR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "SEMORES
SILVESTRE MENDOZA S.A."**

Señores señores:

El suscrito en su calidad de Revisor de "SEMORES S.A." y en virtud de la Ley 17.334, que regula la actividad de los auditores de cuentas, ha tenido el honor de examinar los libros de cuentas y los documentos de la empresa, de acuerdo con el contrato de auditoría que se le otorgó el día 15 de mayo del 1973, y de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 17.334, he tenido el honor de emitir el presente informe.

En consecuencia, los resultados de mi examen son los siguientes: Los libros de cuentas y los documentos de la empresa, de acuerdo con el contrato de auditoría que se le otorgó el día 15 de mayo del 1973, y de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 17.334, he tenido el honor de emitir el presente informe.

Los resultados de mi examen son los siguientes: Los libros de cuentas y los documentos de la empresa, de acuerdo con el contrato de auditoría que se le otorgó el día 15 de mayo del 1973, y de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 17.334, he tenido el honor de emitir el presente informe.

- a. Los resultados de mi examen son los siguientes: Los libros de cuentas y los documentos de la empresa, de acuerdo con el contrato de auditoría que se le otorgó el día 15 de mayo del 1973, y de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 17.334, he tenido el honor de emitir el presente informe.
- b. Los resultados de mi examen son los siguientes: Los libros de cuentas y los documentos de la empresa, de acuerdo con el contrato de auditoría que se le otorgó el día 15 de mayo del 1973, y de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 17.334, he tenido el honor de emitir el presente informe.
- c. Los resultados de mi examen son los siguientes: Los libros de cuentas y los documentos de la empresa, de acuerdo con el contrato de auditoría que se le otorgó el día 15 de mayo del 1973, y de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 17.334, he tenido el honor de emitir el presente informe.
- d. Los resultados de mi examen son los siguientes: Los libros de cuentas y los documentos de la empresa, de acuerdo con el contrato de auditoría que se le otorgó el día 15 de mayo del 1973, y de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 17.334, he tenido el honor de emitir el presente informe.

En consecuencia, los resultados de mi examen son los siguientes: Los libros de cuentas y los documentos de la empresa, de acuerdo con el contrato de auditoría que se le otorgó el día 15 de mayo del 1973, y de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 17.334, he tenido el honor de emitir el presente informe.



Juan G. Pizarro
Revisor de Cuentas
C.R. 12.345.678

